

La Jironda

caja 3 (5-1)

13 marzo 1989

Reformas Constitucionales

Clave Política: Avance y problemas de la Comisión RN-Concertación

Página 8

Al iniciar su "toma" o etapa 2, la comisión tendrá un papel estelar.



Avances y problemas de la comisión constitucional RN-Concertación

Luego que el Presidente Pinochet concordó el sábado último en estudiar y llevar adelante reformas constitucionales de trascendencia, la atención política se vuelca en el trabajo realizado al respecto, durante el último mes y medio, por la comisión técnico-jurídico que formaron Renovación Nacional y la Democracia Cristiana, inicialmente, y que luego se transformó por parte de esta última en una representación de los partidos de la Concertación por la Democracia.

Sus integrantes reiteraron hoy que hay dos voceros del equipo de trabajo, Carlos Reymond por RN (con quien no pudimos hablar por encontrarse en el extranjero) y Francisco Cumplido por la Concertación.

Este último dijo a "La Segunda": "Esperamos que el Ministro del Interior llame a los partidos políticos primero, eso es indispensable para que entremos a participar".

CUMPLIDO: "HEMOS AVANZADO MUCHO"

Respecto del trabajo que efectúan Cumplido señaló que "lo estamos haciendo normalmente. En las reuniones de esta semana analizaremos la situación desde el punto de vista técnico".

En torno al progreso dijo: "Hemos avanzado mucho, creo que podemos terminar la próxima semana".

ACUERDOS ALCANZADOS

Ya hay acuerdos —agregó Cumplido— en materias relacionadas con:

- el artículo octavo;
- atribuciones y elecciones de la Cámara y el Senado;
- problema de las incompatibilidades.

Según la información de Cumplido "quedan sólo dos temas que discutir: el del Consejo de Seguridad Nacional y FF.AA. y la reforma constitucional, propiamente tal".

Existe el compromiso de informar sólo sobre los temas que se tratan, pero no de sus acuerdos.

LA INFLUENCIA DEL DISCURSO

Sobre cuál podría ser la influencia que tenga la intervención del pasado sábado del Presidente Pinochet, Cumplido manifestó: "la encuentro positiva en el sentido que abre la posibilidad de tratar de concordar entre las FF.AA. y la mayoría política una reforma constitucional. Ahora, es difícil emitir un juicio de valor sólo con el enunciado que hizo el Presidente de las materias, antes de conocer el texto con el cual se concuerda o no. Lo otro sería presumir intenciones y nosotros actuamos sobre hechos concretos. Las materias que el planteó son muy similares a las materias que ha planteado la concertación, RN, e incluso la UDI. Pero las soluciones a que nosotros hemos llegado deben ser planteadas como alternativa nueva, pues no es el proyecto de RN ni nuestro, sino fruto del consenso al-

canzado en cada una de estas disposiciones".

CARACTER DE REFORMAS ESTUDIADAS

Preguntado si esas materias tratadas son muchas más que las enunciadas por el Jefe de Estado, dijo Cumplido que sí.

Y ante la consulta de cómo puede ser estimado su alcance, expresó:

—"Están relacionadas con los temas que se han estado discutiendo en el debate como reformas constitucionales mínimas, más algunas que RN ha planteado y que nosotros no las tenemos entre las mínimas".

Sobre los juicios de algunos dirigentes opositores (la Constitución debe ser desmantelada), Cumplido dijo que fueron estimadas como "simples afirmaciones que tratan de provocar un impacto o una imagen que muchas veces no refleja lo que se quiere decir".

"ANTES DE FINES DE MES"

Respecto de un plazo de término del trabajo de la comisión Cumplido dijo estará listo a fin de mes, ya que habrá un avance sustantivo esta semana.

Sobre eventuales presiones futuras en su trabajo, Cumplido manifestó que "habrá consultas. Creo que cada uno de nosotros ha dado cuenta a sus respectivos mandantes sobre el estado del trabajo, de tal manera que los dirigentes de RN y la Concertación están informados sobre el avance, así que la decisión de concurrir a un acuerdo es una decisión política, nosotros sólo hacemos el análisis técnico".

LA COMISION POR DENTRO

La Comisión de Estudios de Reformas Constitucionales RN-DC se constituyó el 26 de enero pasado, con diez integrantes. Desde entonces, y salvo un período de vacaciones, ha sesio-

nado con intensidad en las oficinas de uno de sus integrantes, el abogado Carlos Reymond.

Cinco de sus miembros fueron designados por Renovación Nacional, a saber:

Carlos Reymond: abogado, consejero del Colegio de Abogados, que integró la subcomisión constitucional formada en el marco del Acuerdo Nacional. Militante de R.N. (Mientras dura su ausencia en el exterior ha sido reemplazado por el profesor Miguel Luis Amunátegui);

Ricardo Rivadeneira: militante de R.N. y ex—presidente del partido.

José Luis Cea: independiente, constitucionalista de nota.

Enrique Barros: también independiente, doctor en derecho y profesor de la Universidad de Chile.

Oscar Godoy: independiente. Director del Instituto de Ciencia Política de la U.Católica. Único integrante del grupo de trabajo que no es abogado.

Otros cinco miembros fueron designados por la Democracia Cristiana, representando a los partidos de la Concertación, a saber:

Francisco Cumplido: único militante DC, consejero del Colegio de Abogados y que integró también la subcomisión de reformas constitucionales del Acuerdo Nacional.

Carlos Andrade: Radical. Otro que estuvo en la Comisión del Acuerdo.

Adolfo Veloso: Socialista, proclive a Almeyda. Abogado que ejerce en la VIII región y que fue profesor de la U. de Concepción.

Juan Enrique Prieto: humanista.

José Antonio Viera Gallo: socialista renovado, desde su vuelta del exilio; reconocido por la moderación de su actual pensamiento. Fue subsecretario de Justicia de Allende.

COMO HA TRABAJADO

Desde su primera reunión la Comisión acogió el planteamiento de no actuar representando a sus mandantes

sino con total independencia a fin de llegar a un consenso técnico que pudiera ser informado como tal a los partidos para dar lugar, en una etapa posterior, a una negociación política sobre la base del consenso alcanzado.

Este rasgo fundamental se ha logrado plenamente.

Así nos dicen que:

■ No hay "cinco contra cinco" en la Comisión, sino puntos de vista coincidentes y discrepantes entre todos, ilustrados siempre por el rigor de la experiencia que aportan los profesores y constitucionalistas acerca de lo que ocurre con cada institución o mecanismo de poder constitucional en distintos sistemas democráticos europeos o americanos.

● El ambiente de franqueza total. "Abogados viejos todos", nos aseguraron, es imposible ningún engaño tonto entre ellos. Se ha impuesto un estilo destapado, con las intenciones nítidas de cada cual.

■ Todos han compartido el criterio de tener normas constitucionales en que no sea relevante la posesión del poder político para cambiar las normas de juego constitucional. Se quiere un sistema que no provoque rebeliones del cuerpo democrático del país y que ampare a todos.

EVOLUCION Y NUEVA SITUACION

En general, se dijo por algunos miembros de la Comisión a "La Segunda" —los que pidieron mantener sus nombres en reserva, ante el compromiso de que sólo hablen los voceros—, se percibe que hasta ahora los miembros de la Concertación dudaban de que Pinochet aceptara reformas constitucionales de consenso.

Su interés, por tanto, y el de los partidos que representan, estaba radicado en alcanzar un consenso previo que significara un compromiso de aprobación parlamentaria posterior cuando fuera factible plantear las reformas a su aprobación, sin que el debate acerca de éstas perturbara el inicio del próximo gobierno que ellos creen tener en su mano.

El interés de Renovación y de los constitucionalistas independientes llamados por RN era alcanzar un consenso técnico y patriótico entre las fuerzas democráticas, susceptible de ser recogido por el gobierno (como podría estar ocurriendo ahora, desde el discurso del sábado) y propuesto a la aprobación de la ciudadanía antes de las próximas elecciones. Y de no poder ser así, que al menos quedara como compromiso de las fuerzas y partidos democráticos.

Desde el discurso del sábado y por la gravitación natural que alcanzará el trabajo de la Comisión, se estima que el principal problema será la presión sobre la Concertación para que abra la manga de las reformas posibles y la prudencia con que RN podría advertir de no presentar reformas "intragables" para el gobierno y las Fuerzas Armadas.

Otro punto central es el carácter indivisible de las reformas al ser votadas.



Acuerdo